



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10045706

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 2009 (número interno 86.962).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Bukavu, República Democrática del Congo, al Cabo de 2da. (S.G.) Joselino Rivero y al Soldado de 1ra. (S.G.) Alberto M. Sosa, a efectos de integrar el Contingente de la Armada Nacional "URPAC", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 19 de febrero de 2009 hasta el 30 de abril de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informa que el Personal Militar mencionado cumplió la Misión Oficial entre el 19 de febrero de 2009 y el 4 de marzo de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

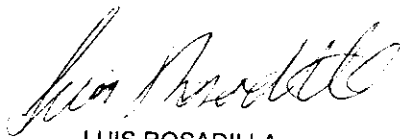
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 2009 (número interno 86.962), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Cabo de 2da. (S.G.) Joselino Rivero y al Soldado de 1ra. (S.G.) Alberto M. Sosa, se

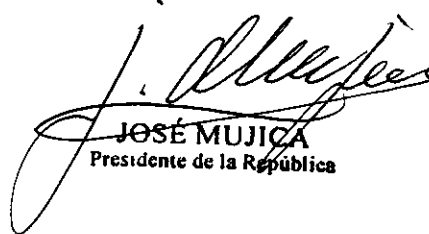
cumplió entre el 19 de febrero de 2009 y el 4 de marzo de 2010.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

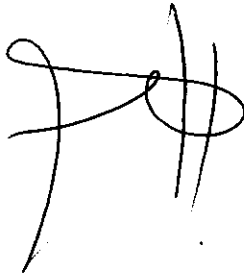


LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República



DFC-DMO  
AB-pm  
gf